Domingo 29 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,43[illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

Diciembre, 29.—Santo Tomás Cantuariense.
Id. 30.—La Transfiguracion de Santiago ap. y S. Sabino.

VAPORES

El *Camoes* sale mañana á las 8 de la mañana para Rio Janeiro con escala en Rio grande, Santa Catalina y Paranaguá.
El *Porteño* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale mañana á las 8 de la tarde, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

EL SIGLO

Tacuarembó

En *El Siglo* hemos publicado varias correspondencias de aquel Departamento llamando la atencion sobre las arbitrariedades y abusos cometidos en las elecciones.

Segun nuestro corresponsal, Tenientes Alcaldes, Jueces de Paz, Alcalde Ordinario y Representantes, todo se ha elejido en Tacuarembó violando las leyes y cometiendo los mayores escándalos.

Recientemente hemos recibido noticias que demuestran que léjos de cambiarse de sistema en Tacuarembó, continua procediéndose con inconcebible irregularidad en cuanto á elecciones se refiere.

Parece que todos los ingeniosos medios puestos en juego para que fracasase la eleccion de don Juan Ramon Gomez, para Senador de aquel Departamento, han sido inútiles. A pesar de todo habia triunfado en la votacion la lista para el colegio electoral que respondia á la candidatura del Sr. Gomez. En vista de este resultado el Alcalde Ordinario, en vez de sortear la mesa escrutadora y proceder al escrutinio, como previene la Ley, ha enviado al Tribunal Superior de Justicia, los pliegos de la votacion.

Si esto es exacto, no encontramos palabras bastante duras para condenar semejante proceder. Desde luego se comprende que su objeto debe ser imposibilitar, ó retardar al menos indefinidamente la eleccion del Sr. Gomez.

Con interes esperamos la resolucion que sobre este asunto dicte el Tribunal Superior de Justicia.

Vamos á ver si el Tribunal que con admirable resuello dirió resolver sobre la eleccion de Juez de Paz de la 5.ª Seccion, hasta despues de terminadas las elecciones, espera ahora para dictar providencia respecto de Tacuarembó, á que esté ya reunida y en el ejercicio de sus funciones la Asamblea General.—Esto podria ofrecer la ventaja de que cuando se proceda á elegir Presidente del Senado y Presidente de la República no tomase parte en las votaciones el Sr. D. Juan Ramon Gomez, que puede ser sospechoso para ciertos círculos.

El artículo de la Ley es terminante.

« En el Pueblo cabeza del Departamento se formará una mesa central el Domingo siguiente despues de recibidas las votaciones de los Juzgados de Paz, en la forma que previene el artículo 18; y hará, del modo determinado para la eleccion de Representantes, el escrutinio general de estas votaciones; proclamará los electos, pasará á cada uno de los que obtuviesen la mayoría, copia del acta en que así conste, citándolos para el octavo dia inmediato siguiente. »

Mucho desearíamos conocer qué razones ha podido alegar el Alcalde Ordinario de Tacuarembó para dejar de cumplir disposicion tan espresa y terminante.

Creemos que al Tribunal corresponde hacer sentir al Alcalde de Tacuarembó la grave falta que ha cometido.

Seria útil la promulgacion de una ley penal estableciendo las penas en que incurren los Jueces y autoridades que infringen las disposiciones legales en materia de elecciones.

Es urgente poner coto á las arbitrariedades á que el espíritu de partido induce á algunos funcionarios.

No puede tolerarse que un Juez de Paz impida que se verifique una eleccion popular, ausentándose *motu proprio* del lugar de la eleccion.

Del mismo modo, no puede consentirse que el Alcalde de Tacuarembó, sin mas que hacer por su cuenta y riesgo lo contrario de lo que la Ley prescribe, impida que el Departamento tenga en el Senado la Representacion que debe tener.

Llamamos sériamente sobre este asunto la atencion del Tribunal Superior de Justicia, y esperamos comprenda la necesidad de ocuparse de él sin demora.

Barbaridades son triunfos

A *La Tribuna* le sucede siempre lo que al grajo de la fábula: á pesar del plumaje usurpado con que se disfraza, en cuanto anda dos pasos muestra que grajo ha sido, que grajo es y que grajo será hasta la consumacion de su existencia.

La Tribuna no es capaz de discutir dos dias razonadamente ni de sostener una polémica culta y elevada. Para producir un artículo tiene que devanarse los sesos durante cuarenta y ocho horas, y aun así, el fruto de tal meditacion no es mas que uno de esos artículos-ensaladas, en cada una de cuyas palabras pueden contarse los disparates por docenas. Impotente para oponer al argumento otro argumento y á la razon otra razon, incapaz de hilvanar dos ideas con sentido comun, *La Tribuna* se vé obligada á apelar á las barbaridades y á las chocarrerias que son las armas de esos periodistas ramplones y de esos políticos de caja de fósforos que solo hacen figura en épocas de conflagracion y de desquicio, cuando la razon pública ahogada por los Gobiernos arbitrarios no puede decretar para las nulidades infatuadas los únicos puestos que les corresponden: una barrica vacía por tribuna y un teatro de títeres por templo de sus glorias.

Lanzar insolencias que ofenden la cultura del público, consignar disparates que le valdrian á su autor buenos palmetazos si estuviese en la escuela, agrupar absurdo sobre absurdo, provocando la hilaridad en los lectores:—esa es el *fuerte* de *La Tribuna*.

Discutir sériamente con tales adversarios es tan imposible, como reprimir la risa al ver los planes bélicos del Mariscal Correa ó los proyectos financieros de Barnetche.

La Tribuna, no pudiendo empañar las verdades abrumantes que se desprendian de nuestros últimos artículos políticos, recurre, para hacernos callar á un medio que será muy sencillo pero que es tambien muy ridículo: nos niega el derecho de hablar *porque nada hemos hecho por la patria, porque no somos hombres de sacrificios!*

¡Criterio vergonzoso, digno solo de los diarios que no abrigan ni un resto de respeto para los mas sagrados atributos de la persona humana! ¡Raciocinio ruin que solo puede consignarse en las columnas de esos papeles que desprecian la justicia para erijir en única regla de conducta sus ambiciones personales!

La Tribuna declaró terminantemente hace muy pocos dias, que nada tenia que decirnos, que ningun cargo desdoroso podia dirijir contra nuestra personalidad modesta pero honrada. Esto nos basta. Nuestra conciencia está pura, nuestra alma inmaculada y podemos levantar la voz en todas partes, con nuestra frente erguida, con la altivez del justo, porque para predicar la relijion de la verdad son buenos todos los honrados sacerdotes. Son los esplotadores, son los ambiciosos, son los violadores de la Constitucion y de las leyes, los que deben enmudecer ante el mas mo[...]

SECCION OFICIAL

(TRADUCCION)

Legacion de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo, Diciembre 19 de 1872

Illmo. Sr.

Despues de la conversacion tenida antes de ayer con V. Sª. y despues de la conferencia que tuvo el honor de tener con S. E. el Sr. Presidente, el infrascrito, cree superfluo hacer desde el principio la historia de los hechos que motivaron la reclamacion del súbdito italiano Sr. Juan Dia; y siente en cambio la necesidad de esclarecer mejor los puntos principales, en los cuales se funda el derecho del reclamante y el derecho de esta Real Legacion para intervenir en su apoyo.

A fin de simplificar esta demostracion, conviene dividir la reclamacion en dos partes distintas: Una, que comprenda la indemnizacion debida en reparacion de la vergüenza hecha á la reputacion del Sr. Dia, y en compensacion de los padecimientos morales y corporales sufridos por la dura prision de él, enfermo, y de su mujer con un chico de pecho; y la otra que comprende, ó por decir así, equivale, á la restitucion de los capitales de que fué despojado, con los intereses correspondientes, al reembolso de los gastos, y al reconocimiento de los daños reales que fueron la consecuencia del atentado cometido contra él y contra su familia.

La autoridad policial con su proceder para con el Sr. Dia, se hizo notoriamente culpable de flagrante violacion de la Ley constitucional, que garante la libertad de las personas; y cometió, pues, un abuso de poder gravísimo por sí y por las circunstancias que concurrieron.

Este es el primer hecho que legitima la reclamacion, y que constituye un caso previsto por el derecho público, en el que es admitida la intervencion diplomática, supuesto que la víctima de semejante violacion y abuso de poder, sea un estrangero.

Este principio del código internacional fué aceptado por el art. 21 del Tratado vigente entre la Italia y la República Oriental, estendiéndose su aplicacion tambien á los agentes consulares.

La autoridad judicial despues, á la que recurrió el Sr. Dia, á causa de la violencia de que era víctima, le negó obstinadamente el procedimiento de su ministerio, dando así lugar á que su prision se prolongase indefinidamente. Por lo tanto el Juez, con negarse á dar curso á la demanda del Sr. Dia, se hizo culpable de manifiesta denegacion de justicia, como en efecto fué apercibido con noble indignacion por el Superior Tribunal que estigmatizó merecidamente la conducta del Juez. Tal sentencia hace cesar la oportunidad de recurrir á otras demostraciones para constatar en el hecho alegado un caso de denegacion de justicia.

INTERIOR

AVISO A LOS NAVEGANTES

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno, con fecha 25 del corriente, ha dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata, la colocacion de una luz provisoria de cuarta órden en el Cabo de Santa María mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la Empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerías francesas. Cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.º de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34º 40' 30'' S. longitud 47º 57' 40'' O. del Meridiano de San Fernando.

Indalecio Medina.

n.29-30p.

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO DE PACIFICACION.

Desde el 31 del corriente, se pagarán los intereses del referido empréstito, correspondientes al presente mes.

Montevideo, Diciembre 28 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público,

d. 28–3p. *E. Perez*, Secretario.

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

Desde el 2 de Enero próximo se empezará á pagar los intereses de las siguientes deudas:

Deuda Interna de 1.ª y 2.ª série.
Empréstito Extraordinario.
Deuda Extraordinaria.
Idem Fundada 2.ª série bis.

Montevideo, Diciembre 28 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público

E. Perez, Secretario.

Nota—La Deuda Interna se pagará del modo siguiente:

La 1.ª série los dias 2, 4 y 6.
La 2.ª série los dias 3, 5 y 7 y así sucesivamente.
Las otras deudas se pagarán indistintamente todos los dias.

d. 29-3 p.

EXTERIOR

Cuestion Argentino-brasilera

ACUERDO FIRMADO EN RIO JANEIRO EN 19 DEL MES DE NOVIEMBRE, POR LOS PLENIPOTENCIARIOS BRASILERO Y ARGENTINO, LOS SEÑORES MARQUES DE SAN VICENTE Y BARTOLOMÉ MITRE.

Art. 1º. Queda acordado y declarado que el tratado de alianza del 1º. de Mayo de 1865, continúa en su positivo y pleno vigor y, consecuentemente que el Brasil está dispuesto á cumplir todas las obligaciones recíprocas que impone á los aliados y á dar y aceptar todas las garantías que él señala.

Art. 2º. Queda tambien declarado y acordado que los tratados de la Asuncion, celebrados por parte del Brasil en 9 y 18 de Enero de 1872, continúen en su positivo y pleno vigor. Despues que los otros aliados tengan concluidos sus arreglos definitivos con el Paraguay, se declarará en protocolo ó por medio de notas reversales, si lo juzgaren preciso, que todos esos ajustes quedan bajo la garantía recíproca estipulada en el art. 17 del tratado de 1º. de Mayo de 1865.

Art. 3.º La República Argentina negociará por su parte con el Paraguay los respectivos tratados definitivos de paz, comercio y navegacion, así como de límites, con sujecion al tratado de alianza. El Estado Oriental será invitado para que, de la misma forma, conjuntamente con la República Argentina, ó separadamente, como fuese de su agrado, celebre tambien con el Paraguay sus ajustes de Paz, comercio y navegacion.

Art. 4.º El gobierno imperial cooperará eficazmente con su fuerza moral, cuando los aliados juzguen oportuno, para que la República Argentina y el Estado Oriental lleguen á un acuerdo amigable con el Paraguay, respecto de los tratados definitivos, á que se refiere el pacto de la alianza.

Art. 5.º Si la República de Paraguay no se prestase á un acuerdo amigable, el Brasil con los demas aliados examinarán la cuestion y combinarán entre sí los medios mas propios para garantir la paz, superando las dificultades.

Art. 6.º El Brasil y la República Argentina retirarán las fuerzas de sus ejércitos que aun conservasen en el territorio paraguayo, tres meses despues de celebrados los tratados definitivos de paz entre los aliados y la República del Paraguay, ó antes, si ambos aliados así lo acordasen entre sí.

Si la celebracion de los dichos tratados se postergara por mas de seis meses, contados de la fecha de este acuerdo, el Brasil y la República Argentina se entenderán á fin de marcar un plazo favorable para la desocupacion.

Queda entendido que el Brasil desocupará al mismo tiempo la isla del Atajo.

Art. 7º El Gobierno del Paraguay reconocerá como deuda de la misma República, en los términos del art. 14 del tratado de alianza:

1º El importe de los gastos de guerra y de los daños causados á las propiedades públicas de las naciones aliadas.

2º El importe de los daños y perjuicios causados á las personas y ciudadanos de los respectivos Estados.

Respecto de esta indemnizacion, se observarán las disposiciones de los artículos 5.º y 6.º del acuerdo de Buenos-Aires, constante del respectivo protocolo número 3, comprendidas en el tratado de Paz del Brasil con el Paraguay en artículos de números idénticos.

Art. 8.º Los aliados observarán, respecto de las indemnizaciones que les sean debidas por los gastos de guerra y daños causados á las propiedades públicas, las siguientes reglas:

1.ª De los gastos de guerra se deducirá los gastos ordinarios del presupuesto en tiempo de Paz.

2.ª—El *quantum* líquido de las indemnizaciones de este artículo será fijado á vista de los documentos oficiales que comprueben su exactitud.

3.ª—En convencion especial, que, con aviso prévio á los otros aliados, cada uno de ellos celebrará con el Paraguay, á mas tardar dentro de dos años contados de la fecha del tratado de paz, cada uno de los mismos reducirá el importe de que trata el número anterior á una suma menor, la cual dependerá del arbitrio generoso de cada uno.

4.ª No se cobrarán intereses por esta deuda en los primeros diez años, si la República del Paraguay aplica efectivamente á la amortizacion de ella una cuota compatible con sus recursos.

Pasado ese período, el interés anual será de 2 p. 100 por otro igual, en los diez años posteriores de 4, y finalmente de ahí en adelante de 6, despues del cual nunca se elevará.

En todo tiempo, queda al arbitrio de cada uno de los aliados hacer concesiones aun mayores.

5.ª La suma de todas las rentas ó recursos aplicados á la amortizacion del capital y de los intereses,

FOLLETIN 45

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE.

[illegible]

2.ª HOJA — Domingo 29 de Diciembre de 18[illegible]

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Núm. 2,432

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

COMPAÑIA REAL BRITANICA [illegible] VAPOR

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 moneda na[illegible]
Por 6 meses. » 10.50 »
Por un año. » 20 »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2[illegible]

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direcion.

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en [illegible] su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ANEXO AL NÚMERO 2,431

EXTERIOR

Los héroes de Cuba

Entre los hechos heróicos que registra la guerra actual de Cuba, merece particular mencion la muerte gloriosa del anciano general Domingo Goicouria. Habiéndosele confiado el mando de la espedicion del vapor *Lillian*, que llevaba un poderoso armamento para los cubanos fracasó en la empresa porque el buque y el cargamento fueron confiscados en Nassau (N. P.) por el gobierno inglés.

Desesperado Goicouria, y temiendo que le fuera desfavorable el juicio de sus compatriotas, tomó una de esas resoluciones heróicamente temerarias de que solo son capaces las almas grandes.

Reunió doscientos rifles y una tonelada de pólvora, acompañado de veinte jóvenes, de los cuales la mayor parte eran de quince á veinte años de edad, se embarcó en un bote, sin patron ni marineros, y se lanzó al mar buscando la ventura ó las playas de Cuba, ó una muerte inevitable.

La atrevida empresa acometida por aquel jeneroso anciano á los 70 años de edad, llegó á término feliz y fué recibido por sus hermanos de Cuba con muestras de frenético entusiasmo. No comprendiendo el presidente Céspedes que el anciano jeneral no podria soportar las numerosas fatigas de la guerra de Cuba, le nombró ministro plenipotenciario en Méjico. Goicouria aceptó y la fatalidad quiso que al tiempo de embarcarse fuera sorprendido y hecho prisionero por los españoles.

Conducido á la Habana fué juzgado y condenado á muerte por un consejo de guerra, y los españoles le ofrecieron perdonarle la vida siempre que firmara un manifiesto, que ellos habian redactado contra la revolucion cubana.

"Son pocos, contestó el noble anciano, los años que me quedan que vivir, pero aun cuando fuera jóven no cambiaria por tan infame deshonra la muerte gloriosa que me espera."

La sentencia fué ejecutada: el general Goicouria subió al cadalso fumando un cigarro: los españoles no pudieron ménos que admirar su serenidad, y las últimas palabras que él les dirijió, fueron como dice Heredia:

"Fiero voto de eterno rencor."

—El diario de que tomamos estas líneas sobre el General Goicouria, que si mal no recordamos permaneció algunos dias en esta capital, refiere un episodio no menos digno de admiracion.

Condenado á muerte el capitan revolucionario Gonzalo de Varona, de 19 años de edad, en la persuasion de que pediria la vida díjole el General Rodas que le seria concedida cualquier gracia que solicitase, sin escepcion alguna.

Varona prefirió la muerte contestándole á su enemigo: « Que se me permita subir al cadalso con mi uniforme de oficial cubano. »

Le fué concedido y murió como un héroe.

Muerte del Dictador de Bolivia.

Leemos en una correspondencia de Bolivia los siguientes detalles sobre la muerte del General Morales de que teníamos conocimiento por telegramas de Valparaiso:

A consecuencia de la incalificable conducta del gobierno respecto á la asamblea, las relaciones entre este y el Ejecutivo se habian puesto muy tirantes.

Sin embargo, á fuerza del buen sentido que dominaba en la mayoría de aquella, parecia que todo iba á conciliarse y que clausuraria tranquilamente el 25.

Así, las cosas, y para impedir que á última hora se tocase la cuestion Ahullagas, parece que el general Morales ordenó á su gefe de confianza, el coronel Daza, que aprovechase la algazara con que se festejaba la noche del 24 el segundo aniversario de la revolucion que tuvo lugar en esta ciudad contra el gobierno] Melgarejo, [é interrumpiese] la sesion abierta del congreso.

Efectivamente, se dió una verdadera cencerrada al congreso, el que, ofendido, declaró clausuradas sus sesiones.

En vano se hicieron al dia siguiente esfuerzos conciliatorios ante el general Morales. Este negó toda satisfaccion.

A la hora señalada para la clausura oficial, concurrió al salon de sesiones, y encontrando los bancos vacíos, pues no concurrió ningun diputado, se desfogó con un virulento discurso en que completó el ultrage hecho al congreso.

La indignacion del pueblo era tremenda. Se creia que una revolucion era inminente, pero el pueblo desarmado era impotente.

El 26 renunciaron sus carteras los ministros Corral, Terrazas y García. El general Morales se enfurece; hace llamar al primero y lo ultraja. Corral sale de palacio y se asila en alguna parte.

Morales asume la dictadura. Enfurecido hasta el frenesí, no tiene mas lenguaje que amenazas y bofetadas para sus jefes.

La noche del 27, á las nueve y tres cuartos, en uno de esos altercados, da dos bofetadas á su sobrino el teniente coronel Federico Lafaye, que se empeñaba en calmar su indignacion contra un jefe.

Lafaye pierde la cabeza y en contestacion á las bofetadas, descarga sobre el general Morales los siete tiros de su revólver, dejándolo muerto en el acto.

Este sangriento drama ha conmovido hasta el estremo de dar juicio á todos los jefes y hacer que el desenlace político fuese el mas impensado.

La serenidad de los edecanes hace que se conserve el órden en palacio y se arme la guardia

El coronel Daza, á la cabeza de su cuerpo, se apodera del citado palacio y proclama la asamblea.

Todo el ejército sigue esta iniciativa y se pasa la noche sin el menor desórden.

El 28 la asamblea continuó sesionando.

Se ha nombrado un consejo de estado del cual es

Presidente, D. Tomas Frias.

Vice-presidente, D. Mariano Baptista.

Consejos, individuos de todo color político.

Esta es la situacion, y habiendo pasado el primer momento de conflicto, se cree que el amor al órden de que va dando síntomas este trabajado pais, lo libre de la guerra civil y se domine la situacion.

Aduana de Valparaiso

Leemos en *La Patria*:

—Las entradas de la aduana de Valparaiso en el mes pasado fueron de 600,056 pesos 33 centavos, y en el mismo mes del año anterior de 535,446 pesos 15 centavos. Hay pues un saldo á favor de 64,610 pesos 18 centavos.

El producto de entrada de 1871 fué de 5.605,202 pesos 44 centavos, y en los once meses que van corridos de 1872 se han recaudado ya 5.743,765 pesos 96 centavos. De modo que hasta fines del mes de noviembre hay una diferencia de 138,563 pesos 52 centavos á favor del presente año.

Diciembre producirá pro lo menos 1.000,000 de pesos, pues las casas de comercio están despachando aquellas mercaderías cuyo avalúo se ha aumentado en la nueva tarifa

No será exajerado calcular, pues, que la entrada de 1872 de la aduana de Valparaiso subirá á 6.743,765 pesos, que comparada con la del año 1871, que, como lo hemos dicho, fué de 5.605,202 pesos, dará una diferencia de 1.138,563 pesos en favor del presente año.

El lago de Nicaragua.

El último reconocimiento practicado desde Brito hasta el lago de Nicaragua ofrece una línea de comunicacion una legua mas corta que la del coronel Childs, y que en general requiere mucho menos escavacion y mucho menos desagüe. Se ha encontrado que la superficie del lago de Nicaragua está 106 piés sobre la altura media de las mareas del Pacífico. Y se dice que la creencia vulgar de que hay diferencia de nivel entre los océanos Atlántico y Pacífico, carece de verdad.

Carbon de piedra chileno

En Setiembre y Octubre se ha esportado por los puertos de Coronel y Lota, solo para el cabotaje, las siguientes cantidades de carbon de piedra:

POR CORONEL.			
Valparaiso........	9,781	toneladas	97,810
Coquimbo..........	2,990	«	29,900
Caldera.,.........	4,388	«	43,888
Totoralillo.......	700	«	7,000
Carrizal Bajo......	400	«	4,000
Chañaral	812	«	8,120
Talcahuano	224	«	2,240
Tomé	32	«	320
Papudo	280	«	2,800
Rancho....	7,750	«	77,500
Totales....	27,357	toneladas	273,570
POR LOTA.			
Valparaiso........	6,366	toneladas	63,660
Coquimbo	2,562	«	25,620
Carrizal..........	2,508	«	25,080
Pan de Azúcar...	1,401	«	14,010
Totales.. $	12,837	toneladas	128,370

Total general por ambos puertos: 40,194 toneladas carbon, cuyo valor sube á 401,940 pesos.

La masoneria en Chile

Se ha suscitado en Chile una ardiente lucha entre el clero y la masoneria, con motivo de sostener esa institucion una escuela gratuita en la que no se enseña religion alguna, sino tan solo la moral.

El clero fanático vomita desde el púlpito sapos y culebras, mientras que los masones, que hace algun tiempo se ocultaban, á cara descubierta sostienen su causa con moderacion y con firmeza.

He aquí algunos párrafos de un manifiesto masónico, provocado por una pastoral tendente á hacerlos odiosos, calificandolos de ateos:

II.

Mas ántes de entrar en la cuestion de las escuelas, permitasenos una esplicacion de los fines que persigue la masoneria en el órden religioso. Así se disiparán muchas dudas, y así el mismo señor Casanova verá que no somos tan malos como nos pintan los que no nos conocen y los que han apostatado nuestras creencias para dejarse guiar por malos consejeros y caer, junto con sus ideas atrasadas, en un profundo abismo.

III.

En todas las religiones, como es bien sabido, existen dos partes bien distintas; las creencias dogmáticas y las doctrinas morales.

Respecto de la moral hay una uniformidad superior á la que existe sobre las ideas sociales ó políticas: todos los fundadores de religion han tratado de buscar la virtud como base de progreso, y ninguno ha sido bastante osado para invocar el crimen como un medio de hacerse oir.

Desgraciadamente, no sucede lo mismo en el terreno del dogma.

Aquí, por el contrario, hay casi tantas opiniones como religiones.

Los unos creen que Dios es un ser personal, á la imágen y semejanza del hombre, que habita en una region distinta del espacio; los otros piensan que la naturaleza y Dios forman un solo todo, y por último, otros conciben un ser espiritual separado de la materia que nos rodea, dotado de todas las perfecciones posibles, creador de cuanto existe y principalmente de las leyes inmutables que nos rigen.

Los unos piensan que Dios le ha dado al hombre la razon como único guia para que lo conozca, para que lo adore y para que arregle las relaciones que lo ligan con sus hermanos; los otros sostienen que cuando Dios quiere revelar alguna gran verdad al mundo inspira la inteligencia de un hombre honrado; y otros creen que Dios ha enviado á la tierra comisionados especiales que vengan á revelarle al hombre las verdades absolutas que deben fijar su fé y la base de sus convicciones.

Entre estos últimos hay tambien una gran variedad de ideas.

Los unos suponen que *Brama* (Dios, segun los indostanes), reveló la verdad al mundo por medio de los cuatro *Vedas*: otros pretenden que se encarnó en *Siva* y en *Visnú*, y otros sostienen que *Brama* padre, sirviéndose del jóven *Siva* y de *Visnú*, verbo-coeterno, y con quienes forma una trinidad, ha revelado al mundo las verdades absolutas á que debe someterse.

Unos creen que Dios le habló á Moises en el monte Sinaí, y le entregó las tablas de la ley, y que mas tarde le prometió á los judios enviarles un Mesias que no ha llegado todavia; y otros por el contrario, aseguran que ya vino el Mesias prometido, y ese fué Jesus de Nazaret. *Doscientos cinco millones* de hombres pretenden, desde ahora 2,700 años, que en esa época, en el equinoxio de invierno europeo, el dia 25 de la estrella *chutang*, Dios encarnó en una virgen inmaculada: de aquí nació *Budda*, sin hacerle perder la virginidad á su madre; en su cuna fué adorado por reyes, siendo niño este prodigio confundió á los doctores del *bramismo*; pasó seis años en el desierto meditando sobre la fraternidad y la paciencia, fué tentado por el demonio y triunfó de él; predicó, elijió discípulos, dió reglas contra los pecados, fundó conventos, libertó al mundo de la perdicion, y al fin, lo juzgaron, condenaron y ajusticiaron, al espirar hizo temblar la tierra y oscurecer el cielo. (1) *Doscientos veinte millones* creen que ahora 1872 años en el equinoxio del invierno europeo, Dios encarnó en la vírgen María, mujer de José, y de aquí nació *Jesus*, al que le sucedió poco mas ó menos lo que á *Budda*. *Cien millones* creen que Dios, por medio de una paloma, le habló al oido á Mahoma su profeta y le dictó las verdades que debian regenerar al mundo; otros se imaginan que á principios de este siglo, en las selvas de los Estados Unidos de América, Dios le entregó el último libro de la Biblia á *José Smith*, fundador del mormonismo, y otros sostienen que el año 43 Dios comisionó al *Babb* para que fuera á fundar el *babismo* en la Persia, despues de haberse sacado varios premios en los colegios alemanes. Por último, en todos y cada pais de la tierra en los tiempos modernos y especialmente en los tiempos antiguos, se han fundado y existen miles y millares de diferentes creencias dogmáticas.

Cada uno de estos creyentes trata de probar la verdad de su religion con milagros presenciados por millares de testigos, con el respeto que han inspirado sus creencias durante siglos y en medio de las mas grandes civilizaciones, y hasta con la abnegacion con que han sufrido sus profetas ó dioses las persecuciones y el martirio; pero desgraciadamente hasta aquí nadie ha podido dar una prueba tal que disipe todas las dudas, que uniforme todos los pareceres y que someta á todos los hombres por un convencimiento tranquilo y concienzudo.

Mas no ha sido eso solo lo peor: tambien ha habido algo mas grave y mas duro. A pesar de no tener pruebas que lleven á todas las conciencias á una conviccion uniforme, cada creyente se ha creido autorizado para imponer sus creencias por la fuerza, y así se han ejecutado las mayores barbaries. Los paganos han hecho beber la cicuta á Sócrates porque se reia un poco de los dioses del Olimpo y aseguraba la existencia de un solo Supremo Arquitecto del universo. Los bramanes ajusticiaron á Budda porque predicaba contra los ídolos, porque trataba de privar el ateismo y porque sostenia que los hombres debian tratarse como hermanos y no como enemigos. Los judios crucificaron á Jesus porque no creyeron ni creen hasta ahora que fuera el Mesias profetizado, y lo acusaban de haber blasfemado contra las creencias de sus antepasados. Los emperadores romanos quemaron á los cristianos, porque habian apostatado de la religion del estado, buscando creencias mas puras y racionales, con las que avergonzaban á los corrompidos adoradores del Olimpo. Los católicos fundaron el tribunal del *Santo Oficio*, sí, del *Santo Oficio*, para quemar á los hombres que no pudiesen comprender á Dios como ellos lo comprendian; y siguiendo ese sistema, desarrollaron tanto la ferocidad de sus sectarios, que se perfeccionaron las herramientas de las torturas sin mas objeto que hacer sufrir mayores tormentos á los que se resistian á abjurar de sus convicciones.

Los protestantes á su turno tomaban venganzas crueles, y en los paises donde dominaban perseguian implacablemente á los católicos. Los revolucionarios franceses, exaltados por el odio contra la tiranía en que habia vivido la humanidad, y á pesar de la tolerancia de Voltaire, degollaron á todos los que no pensaron como ellos. Últimamente los sabsitas hicieron fusilar al *Babb* y á los once apóstoles que le acompañaban, porque se negaron á renegar de su fé.

En medio de este martirolojio de que ha sido víctima la humanidad y de que solo recordamos los rasgos principales, han habido muchos hombres desapasionados que creen que el hombre no ha podido ser criado para ser fiera sino para amar á sus semejantes.

Esos hombres, imitando á Budda, á Sócrates, á Jesus, á Confucio y á todos los grandes génios, han creido que no es posible convencer por la fuerza, ni por la tiranía, ni por el fanatismo, puesto que la razon solo cree aquello que le parece lójico y racional creer.

Esos hombres se han dicho:

Si casi todos estamos convencidos en la idea fundamental de la existencia de Dios, y solo disentimos en las formas, creamos y adoremos al Grande Arquitecto del Universo.

Si casi todos estamos de acuerdo en que la inmortalidad del alma es una realidad, ó una esperanza de reparacion y de justicia, ó por lo menos un consuelo de prolongar la existencia, creamos en la inmortalidad del alma.

Por lo demas, no discutamos *entre nosotros* (fíjese bien, *entre nosotros*) sobre ideas religiosas, en la que no podemos entendernos. Formemos un campo neutral en que nos unamos todos los hombres honrados y de buena fé, de cualquiera relijion, y trabajemos por todo aquello en que no hay cuestion: por la virtud, por la moral, por la caridad y por la ilustracion, que nos llevará á la verdad y la justicia. Dejemos que cada cual continúe creyendo individualmente en la relijion de sus padres ó en la que se ha formado despues. Respetemos la conciencia de todo hombre, puesto que si hay tantas creencias en el mundo, es justo pensar que con la mejor buena fé y pureza se puede creer en lo que nosotros no creemos. Aconsejémosle mejor á cada uno que todos los dias trabaje por darse cuenta de su Creador, de su existencia, de su orijen y de su fin; que medite, que estudie los libros de su relijion; que oiga con atencion los discursos *bien intencionados* de sus sacerdotes y que no pierda la oportunidad de ilustrarse en todos esos grandes problemas, que tanto elevan y dignifican al hombre.

Pero sobre todo, no odiemos ni persigamos á los que Dios hizo nuestros hermanos. Socorramos á las viudas y á los huérfanos. Protejamos á los desheredados de la fortuna. Enseñemos al que no sabe para que así pueda ponerse en contacto con todos los grandes pensadores del mundo. No tengamos miedo á la luz y al desarrollo de la razon humana, que si Dios nos la dió para que nos guiásemos, no podemos apagarla contrariando su voluntad, ni podemos suponer que nos fué concedida con el mal fin de estraviarnos, como han creido algunos que la consideran como un terrible don. En una palabra: hagamos lo que dijo Confucio ahora 2300 años y lo que ha dicho Jesus ahora 1872 años: *amemos á nuestros prójimos como á nosotros mismos*. De este modo cesarán los horrores de que hemos sido víctimas. El amor, la caridad, la buena fé en las intenciones y el respeto mútuo derramarán sobre la humanidad una suave calma. Los hombres serán; las grandes cuestiones se discutirán por razonamientos, y al fin triunfará el que esté en posesion de la verdad. Los hombres no son bestias de carga á los que pueda gobernarse con el látigo del fanático. Los hombres son seres nobles y generosos que se alejan de los que tratan de quemarlos, pero que se acercan á los que los respetan.

Por este lijero bosquejo se verá que la masoneria no es atea, sino que en presencia del cuadro que ofrece la humanidad trata de apaciguar los ánimos para establecer la paz y acercarnos á Dios, perfeccionando nuestro ser. Si vivimos en el misterio, no es por temor á la luz, sino por alejarnos de las pasiones políticas, relijiosas y sociales. Si no predicamos una relijion determinada, aconsejamos, en cambio, á todos los masones que se instruyan en los evanjelios de su relijion á diferencia de los sacerdotes de algunas creencias, que les prohiben á sus sectarios el que se instruyan en el testo de sus dogmas. Si protejemos á nuestros hermanos masones no por eso perseguimos á los profanos, sino por el contrario, les damos escuelas y casas de beneficencia, sin exijirles que abjuren de su fé, que crean forzosamente en nuestras creencias y que se sometan servilmente á nuestra direccion.

Si los protestantes y otros creyentes tienen un aliado entre nosotros cuando son perseguidos por los católicos, los católicos á su turno tienen el derecho de contar con nuestras simpatias cuando sean perseguidos por los fanáticos de otras creencias. Si hoy dia combatimos á los sacerdotes que nos calumnian de ateos, por el solo propósito de dominar esclusivamente en la enseñanza, mañana cuando nos pidan nuestra cooperacion sin una tendencia estrecha de secta, tambien podrán contar con nuestros esfuerzos, pues no tendremos dificultades en servirlos, olvidándonos, no de palabra sino de hecho, de las ofensas gratuitas que nos han dirijido y que disculpamos sinceramente porque conocemos el estravio á que arrastran las pasiones

Sirva este artículo de introduccion á la defensa que hoy principiamos. En artículos posteriores desarrollaremos, segun sea preciso, los fines que prosigue la masoneria, y que bajo el punto de vista social y humanitario se propone practicar, el derecho que nos asiste para abrir escuelas como las que tenemos, sin violar las leyes del pais y averiguar quién busca la libertad y quién la invoca sin justicia ni verdad.

Por la Gran Lojia de Chile.—*La Comision.*

(1) *De Giorgi Alphabetum Thibe ea rum.*

VARIEDADES

Navidad

La vida es una especie de embriaguez.

Vivir casi es beber, y por eso se dice que la vida se pasa á tragos.

El hombre desde que sale de la cuna empieza á tropezar y no pára hasta que cae en esa gran sima que se llama sepultura.

La sepultura no es mas que ese foso abierto á uno y otro lado del camino en que van sucesivamente cayendo todos los viajeros.

Obsérvese bien, y se verá que empezamos á vivir tambaleándonos y acabamos de vivir cayendo, para no volvernos á levantar.

Hé aquí por qué andamos el camino de la vida apoyándonos unos en otros.

El niño se agarra á la mano de su madre, ó al vestido de su nodriza, ó apoya sus pequeñas manos en la pared ó en una silla para dar sus primeros pasos en el mundo.

El hombre deja el apoyo de su familia, la mano del padre ó del maestro que lo ha guiado hasta entonces por el laberinto de la vida, para asir la mano de una mujer querida; deja un punto de apoyo para tomar otro.

El anciano descansa apoyado sobre sus hijos.

Por eso la juventud debe ser el báculo de la ancianidad.

Las leyes y los gobiernos ó no son nada, ó son un mecanismo dispuesto para que el hombre ande sin caer.

Puntos de apoyo, defensas que se nos ponen en la mano para que los demás no nos pisen.

Cada hombre necesita un escudo que lo defienda de los ataques de los demás hombres.

La vida es una embriaguez; si no lo fuera no podria esplicarse por que son tan pocos los que andan derechos.

Pero obsérvese otra circunstancia.

Examínese á un hombre en cuya cabeza hierven los vapores del vino.

Basta mirarlo una vez para decir: « ese hombre está alegre. »

Y yo no sé cómo puede decirse eso, porque no hay nada mas triste que la cara de un borracho.

Quizá hay en aquellas palabras una observacion profunda; tal vez con ellas queremos decir que no hay nada en el mundo mas triste que la alegría.

Hay cosas muy raras en las que no queremos fijarnos.

Pasamos por ellas la vista como pasa sus miradas por las pájinas de un libro un niño que no sabe leer.

Como todos miramos el cielo, el sol y las estrellas; esto es, sin comprenderlos.

La inteligencia humana tiene algo del agua; le gusta mas vadear los obstáculos que se le ponen delante que vencerlos.

Yo me he preguntado mil veces: ¿ por qué podemos llorar de alegría y nunca podemos reirnos de pena?

¿Qué especie de invasion es esa que le es permitido al dolor traspasar los límites de la alegría?

Un fisiólogo os esplicaria esto de una manera tan concluyente que acabaríais por apartar á un lado esa pregunta impertinente como un mueble inútil.

La alegría humana es triste como la espuma es agua; lleva siempre consigo esa sombra de angustia que se esparce por la alegre fisonomía de un borracho.

Es en el alma del hombre lo que es un relámpago en una nube.

El sol es alegre, el cielo sereno, la naturaleza risueña; el dia amanece sonriendo, el agua que brota de las duras entrañas de una peña salta de contento al verse libre: en la naturaleza todo es alegría: en el mundo solo el hombre es triste.

Todo nace sonriendo, solo el niño nace llorando.

Hay una vida que se llama alegre.

En Madrid se encuentra un ejemplar detras de cada esquina.

Son unas caras en las que apenas ha dado algunos pasos la juventud y en las que la belleza ha trazado sus correctas líneas.

En esos semblantes hay siempre una boca dispuesta á sonreirse y unos ojos que no se bajan nunca.

Hermosura, juventud y alegría.

Estos séres han tomado por oficio el estar contentos.

Como otros ocultan sus vicios, esas mujeres ocultan sus lágrimas.

En una mujer de la vida alegre, el estar triste seria una verdadera imperfeccion.

El placer aborrece el luto solamente porque es serio.

Pués bien, en esas mujeres todo es tristeza.

La embriaguez de los vicios produce una alegría mas triste que la del vino.

Estamos en unos dias verdaderamente alegres: dias de universal festin.

Son unos dias en los que parece que la tristeza está prohibida.

El suceso que se conmemora es el cumplimiento de una profesía.

Celebramos el nacimiento del hijo de Dios.

—¿Cómo?

—Comiendo.

Con un banquete universal celebramos un suceso bien triste y bien cruel.

Celebramos con todos los ruidos de la alegría humana la aparicion entre nosotros de la sagrada víctima que inmolaremos despues.

¿Se puede dar una alegría mas triste que esta?

Verdaderamente este augusto aniversario debe hacer palpitar al mundo de alegría y de tristeza.

La tierra es así: Dios mismo no quiso venir á ella sino rodeado de la tristeza y del dolor.

Y este misterio viene al fin de cada año como una cuenta que es preciso pagar.

Viene á preguntarnos que hemos hecho de los tesoros que el mismo Dios vino á poner en nuestro corazon.

Cada uno hará su cuenta.

Del resúmen de la cuenta jeneral resulta contra nosotros un terrible déficit.

Debiéramos estar tristes pero estamos alegres; quizá contamos con el inmenso crédito de su misericordia.

Entretanto Madrid ofrece en estos momentos á la consideracion el espectáculo de una operacion aritmética.

La Navidad aquí es una cosa igual á Madrid multiplicado por Madrid.

La naturaleza la misma, la cantidad mayor.

Mas lujo, mas fausto, mas placeres, mas diversiones, mas jente, mas ruido, mas vicios, mas dinero y mas miseria.

Dos cosas se necesita tener dispuestas para atravesar los dias de Navidad y son el estómago y el bolsillo.

El derecho de peticion se pone en ejercicio de un modo que no hay forma de negar lo que se pide.

Todos los estudios económicos hechos hasta el dia, no han podido producir un sistema que ponga en circulacion tanto dinero.

Navidad: hé aquí una Bolsa cuyo negocio es dar.

Hé aquí un comunismo que á nadie espanta; hé aquí cómo el dinero de los ricos pasa al bolsillo de los pobres bajo la forma de *aguinaldo*

Estoy seguro de que habrá algun banquero que siente no ser pobre en estos momentos en que los ricos son los ricos son los que dan.

III

En presencia de la Navidad se encuentra el filósofo asaltado por profundas reflexiones; la fé derrama en los corazones sencillos la luz de una creencia divina, y la multitud se afana por hacer las provisiones indispensables para celebrar dignamente este inmortal aniversario.

Los tres órganos que forman la funcion completa de la vida humana se ponen en movimiento en esta progresion ascendente.

Se piensa poco, se siente algo, se come mucho.

El hombre es un compuesto de cabeza, corazon y estómago, y como no puede vivir sin pensar y sin sentir, y como no puede llevar sobre sus hombros la pesada carga de la vida sin comer, ha hecho de la mesa el altar de su culto.

La fonda es el templo del estómago.

No hay suceso que no se celebre comiendo.

El apetito es una pasion universal.

No hay una idea, por grande que sea, ni un sentimiento, por mas que llegue á lo profundo del corazon, que no se ahoguen, por decirlo así, en el sabroso mar de una salsa esquisita.

¡Comer! ese es el sentimiento unánime.

Las opiniones políticas mas intransijentes ceden casi siempre ante la suculenta argumentacion de un pavo trufado.

Los discursos se pronuncian al fin de los banquetes como si el pensamiento fuera una consecuencia de la dijestion.

Penetrando en las entrañas de la política actual tropezamos con un gran principio.

Vemos que el arte difícil de gobernar á los hombres está reducido á la simple práctica de una obra de misericordia.

Todo este edificio que con asombro contemplamos, descansa sobre esta máxima: «dar de comer al hambriento.»

Lo primero que se le pone delante á todo funcionario público es una mesa.

En el plano de la casa pública se ha incurrido en una equivocacion, que conviene aclarar, para que en el siglo de las luces no esté la opinion á oscuras sobre un punto tan importante.

Lo que se llama gabinete debe llamarse cocina.

Yo suplico á mis lectores que piensen bien esto y verán cómo un ministro viene á ser un cocinero.

La sabiduría divina que ha dispuesto todas las cosas con admirable prevision, ha ordenado que las palabras salgan por el mismo sitio que está destinado á que entre la comida.

Hay todo un sistema de gobierno encerrado en estas sencillas palabras: el hombre come por donde habla.

De otro modo seria imposible taparle la boca á nadie.

Es decir, que no habria manera de convencer á esos espíritus obcecados que se empeñan en tener razon.

Tener una opinion, equivale ya á tener la mesa puesta, porque las [illegible] dolas segun el caso y [illegible] un derecho incontestable [illegible] banquetes.

La lengua está en la [illegible] da decir mas que lo que [illegible] mago.

Yo no sé que es lo que más s[illegible] gua, si una mordaza de hierro ó [illegible] pan.

Los tiranos han sido real y ve[illegible] te muy bárbaros.

Nos han dicho que la razon era [illegible] za inexpugnable, pero la ciencia [illegible] descubierto que no lo es.

Se toma sin sangre, sin ruido y s[illegible] no hay mas que sitiarla por hamb[illegible]

Sí; el estómago es una especie [illegible] rio químico donde se componen [illegible] nen las opiniones: es el crisol en [illegible] se funden las ideas.

Al levantarse de la mesa dict[illegible] tirano una sentencia injusta.

La parte agraviada por esta se[illegible] que era una mujer.

Las mujeres son terribles y a[illegible] quiso apelar.

—¿A quien has de apelar? [illegible] cortesanos.

—Yo apelo á Dionisio en ayu[illegible]

Esta es una noticia que nos ha[illegible] antigüedad.

En aquellos tiempos bárbar[illegible] cosas pasar de esta manera.

En estos tiempos de luz es [illegible] sen de otro modo.

La oscuridad es lo contrario de [illegible] consiguiente es preciso que sea l[illegible] de aquello.

Dionisio el tirano viene á ser aho[illegible] nion pública: la sentencia en vez [illegible] justa es justa: la mujer agraviada [illegible] bierno responsable.

La opinion se levanta una mañan[illegible] en ayunas y falla antes de almorza[illegible]

El gobierno se cree agraviado y [illegible]

—¿A quién?

—A la nacion despues de comer.

Esta es la historia antigua y modern[illegible]

Es verdad que las ideas brotan en [illegible] beza como el polvo en el aire, y es fá[illegible] lo tanto que las alteren los vapores [illegible] mago.

Los sentimientos ya es otra cosa.

Ellos nacen en el corazon, asiendose con los agudos garfios de sus pro[illegible] raices.

Si se vieran como se siente, nadie se veria á sostener que seria fácil arrancar[illegible]

Parece que el estómago habia de ser tente contra el corazon.

Hay dolores para los que se cree que [illegible] hay balsamos.

La sabiduría de las naciones arroja al rostro de los corazones mas tiernos, esta casi escéptica carcajada:

« Los duelos con pan son menos. »

Tal es el estómago.

En presencia de la Navidad ese es el corazon que generalmente palpita.

La alegría que se esparece por todas partes es la alegría el estómago.

Si se pudiera inventar un [illegible] bierno que hiciera del tiemp[illegible] perpétua, es indudable que todos [illegible] mos con cara de Pascua.

Pero hasta ahora no ha podido lleg[illegible] que á la mitad de ese pensamiento.

Para unos la Navidad es perpet[illegible] otros la cuaresma es continua.

El carro de la revolucion no ha p[illegible] davia pasar de ese atolladero.

Parece mentira, porque los ca[illegible] las revoluciones van siempre c[illegible]

Por eso, descendiendo del [illegible] cabeza, he venido á caer en el [illegible] del estómago.

CAMPO NEUTRAL

FOLLETIN

15

LOS

PIRATAS

DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE.

—No tengais cuidado, dijo Meriadec, esta piedra, que he reconocido perfectamente, contiene un aceite mineral mas denso é inflamable que el petróleo, y es la misma con que alimentan el fuego sagrado los Güebros de Bakou, al otro lado del Cáucaso.

—En efecto, dijo el conde Pablo.

—La puerta no es de hierro, añadió Meriadec.

—¡Ah!

—Es de bronce.

—¿Y bien?

—Es muy sencillo. Al contacto del fuego se torcerá y abrirá por sí misma.

—¡Pero vamos á ahogarnos aquí! esclamó el príncipe Kimski.

—No, dijo Meriadec. Basta que nos retiremos á alguna distancia.

En tanto la piedra ardia con violencia, y la puerta estaba rodeada de un círculo de fuego.

El movimiento aconsejado por Meriadec se habia puesto en ejecucion al instante: los cosacos se replegaron á alguna distancia; y como la entrada del subterráneo se hallaba ahora descubierta, á causa del cambio de direccion del rio, el aire penetraba con fuerza, y al mismo tiempo que permitia respirar, activaba la accion del fuego.

—Vuestra idea es efectivamente ingeniosa, querido amigo, dijo el conde Pablo, pero, ¿cuánto tiempo va á ser necesario para que esa piedra arda y que estalle la puerta?

—Una hora ó dos.

—¡Ah!

—Y quizá menos.

—¿Y quién nos dice que detras de esa puerta no podemos encontrar otra?

—Ya veremos, ¡adelante! dijo Meriadec.

La piedra ardia en tanto y se agrietaba por partes. La puerta de bronce estaba [illegible] y se enrojecia [illegible] por momentos, hasta que al fin dejó oir algunos crujidos sordos, y se abrió violentamente en dos

Las dos hojas, que se reunian con tal precision que no dejaban descubrir su juntura, se habian torcido bajo la accion del fuego, y habian roto barras y cerraduras.

Esto habia durado poco mas de media hora y el acceso del subterráneo se hallaba libre.

—¡Adelante! gritó Meriadec.

Y se lanzó sable en mano por el espacio incandescente que dejaba libre la puerta inflamada.

Pero los Cosacos vacilaban en seguirle, pues el fuego continuaba avanzando por el subterráneo, ocupando una estension de mas de cien pasos.

Aun el mismo príncipe Kimski, á pesar de su probado valor, vaciló un momento y se quedó parado.

Solo el conde Pablo siguió desde luego á Meriadec, y ambos pasaron como dos demonios á través de aquel mar de llamas.

—¡Adelante! ¡adelante! repitió el príncipe Kimski, precipitándose al fin tras ellos.

Pero los cosacos no dieron un paso.

—¡Cobardes! gritó el jóven oficial, volviéndose hácia su tropa, ¿dudareis seguirme?

Los mas atrevidos se arriesgaron entonces, pero esta momentánea indecision los separó gran trecho de Meriadec y el conde Pablo que habian avanzado bastante.

Veíanlos siempre á distancia marchar entre el fuego sin que este, circunscrito á las paredes de la roca, les tocase ni ofendiese lo mas mínimo.

Sin embargo, cuanto mas avanzaban, mas el calor de la atmósfera se hacia insoportable, amenazando sofocarlos si se detenian en su veloz carrera; pero de pronto cesaron las llamas, y una profunda oscuridad se extendió ante ellos.

La capa de piedra inflamable acababa de quemarse, y el fuego se extinguia por falta de alimento.

Entónces se volvieron y pudieron ver á distancia y á los últimos reflejos del incendio, al príncipe Kimski y algunos de sus soldados que se afanaban por alcanzarlos.

—Esperémoslos, dijo el conde Pablo.

Pero en el mismo instante, y antes de que hubiera concluido de pronunciar estas palabras, dejóse oir en el subterráneo un ruido formidable, y pasando ante sus ojos como una densa nube, perdieron de pronto de vista á sus compañeros y la claridad que los alumbraba.

Este obstáculo, no era otra cosa que una segunda puerta de hierro que caia como un rastrillo, desprendiéndose de la bóveda del subterráneo, y que separó al conde Pablo y Meriadec del príncipe Kimski y de sus Cosacos.

Al mismo tiempo, la extremidad opuesta del subterráneo se iluminó como por encanto.

Y Meriadec y el conde vieron una tropa de Tcherkeses armados hasta los dientes, y alumbrados por gran número de antorchas, que les salian al encuentro...

IV

Trasportémonos ahora por un momento al aoul del señor de la montaña, una hora ántes de los sucesos que acabamos de referir.

Los centinelas veian sobre las murallas, torres y baluartes; y los cañones, fijos sobre sus cureñas, están apuntados sobre el campamento ruso.

Los soldados del czar pueden dar á cualquier hora el asalto; los esperan sin inquietud ni temor. La fortaleza no espera mas que una señal para iluminarse de la cima á la base, y vomitar la muerte por todas sus aspilleras.

Kouban ha visitado los diversos puestos diseminados por el aoul, y está satisfecho y tranquilo.

Los fanáticos sometidos á su autoridad, han besado la mano del gefe tcherkes con respeto, y le han jurado de nuevo morir por él hasta el último.

Pero Kouban, aunque no descuida la menor precaucion, conoce los Rusos: sabe que no acostumbran á batirse de noche, y no teme ninguna alarma hasta el dia.

—Probablemente darán el asalto al amanecer, dijo á su hijo adoptivo Tuhatrac y á la princesa Catalina; hasta esa hora, hijos mios, podeis dormir tranquilos.

Y el feroz emir, que es al mismo tiempo un piadoso musulman, se retiró á su palacio, donde se entregó á la oracion, no sin haber puesto ántes el kika y las pistolas al alcance de su brazo.

En tanto, Tuhatrac y la princesa Michaloff no han seguido el consejo del emir. La bella prisionera no se ha retirado á sus apesentos y Tuhatrac no se ha separado de ella, para ir á reposarse algunos momentos sobre su lecho de campaña. Al contrario, ántes han subido á la plataforma, y han ido á sentarse al mismo sitio donde, algunas noches ántes, se hallaban Meriadec y los dos oficiales rusos.

—¡A! princesa, murmuró Tuhatrac, tomándola la mano, ¿por qué os obstinais en permanecer aquí? ¿por qué quereis asistir á los horrores de un sitio?

—Porque así me place, amigo mio, respondió la jóven sonriéndose.

—Pero, ¿y si los Rusos llegan á tomar el aoul por asalto?

—No es posible, dijo Catalina, Kouban ha hecho su fortaleza inexpugnable.

—¿Y si nos sitian por hambre?

—Tenemos víveres para seis meses.

—Sea; pero en fin, supongamos por un momento que tomen el aoul.

—¿Y bien?

—¿Qué pensarán los Rusos de vuestra conducta?

—Poco me importa.

—¿Y si el czar os envia á Siberia? añadió el jóven con tal emocion, que su voz temblaba al decir esto.

La princesa echó los brazos con amoroso abandono al cuello de Tuhatrac.

—Escúchame, la [illegible]

—Hablad [illegible]

—[illegible] eres... No has querido decirm[illegible] es tu pais, cuál tu verdadero nombre... y yo he respetado tu secreto. Pero eres el único hombre que ha hecho latir mi corazon, y mi vida está irrevocablemente enlazada á la tuya.

—¡Princesa!...

—Yo no soy ya Rusa, soy Tcherkesa, puesto que la Circasia es hoy tu patria de adopcion. Si el aoutae en manos de los Rusos, es que ántes te habrán citado la vida...

—¡Oh! eso es seguro!

—Y entónces, ¿qué mella podrá hacer en mi la cautividad?... ¿qué me importa la Siberia?

La jóven al decir esto dejó caer su linda cabeza sobre el hombro de Tuhatrac, quien la besó en la frente dando un suspiro.

Así continuaron hablando en voz baja, las manos entrelazadas, y estrechamente unidos, con los ojos fijos en la llanura.

La oscuridad que hasta entonces habia sido completa, iba aclarándose vagamente. La cima de los montes se cubria de una luz argentada, y la luna en su primer creciente, se elevó poco á poco en el cielo.

Tuhatrac se inclinó sobre el parapeto y examinó el campamento ruso, donde todo estaba tranquilo; y despues paseó su mirada por la llanura, vagando distraidamente de un lado á otro.

De repente se estremeció y se levantó vivamente.

—¿Qué es eso? preguntó la princesa.

—Mirad, Catalina; ¿no veis allá abajo ondular la yerba y formar un surco por la parte del norte?

—En efecto dijo, la princesa, siguiendo con la vista la direccion indicada, ¿qué puede ser?

—Sin duda algunos hombres que van arrastrándose entre la yerba.

—¿Los Rusos tal vez?

—Sí.

—¿Y adónde van?

—No lo sé... esperad...

Tuhatrac ahogó un grito de sorpresa.

Sus miradas atónitas iban de las orillas del Kouma á las tierras bajas de la estepa, donde brillaban algunos puntos plateados á los débiles rayos de la luna.

—Pero... ¡el rio ha salido de su cauce! exclamó.

—¿Es posible?

—Seguro. Ved el verdadero lecho que no da reflejo alguno, y mirad mas allá...

—Y bien, ¿qué creeis?

—Que los Rusos han cambiado la direccion del rio, para dejar á seco la entrada del subterráneo,

—¿Qué subterráneo? preguntó la princesa.

Pero Tuhatrac no le respondió, y se lanzó por la escalera que conducia al interior del aoul gritando:

—¡Traicion!... ¡Traicion!

Este grito, y el [illegible] que inmedia[illegible] [illegible] al fondo del [illegible]

V

Tuhatrac se habia precipitado como una tromba en la cámara del emir, y este al escuchar la voz de su hijo adoptivo, habia saltado sobre sus armas.

—¿Qué hay? preguntó.

—¡Traicion! repitió Tuhatrac.

—¿Traicion? dijo el emir con voz de trueno.

—¡Estamos perdidos! repuso el jóven.

—¿Qué quereis decir?

—El enemigo ha cambiado el curso del rio.

El emir lanzó un rugido y, precipitándose fuera del cuarto, subió la escalera de la plataforma con la ligereza de un jóven de veinte años. Allí, tomando un anteojo de larga vista se puso á examinar alternativamente el campamento ruso, la llanura, las orillas del Kouma y la pradera por donde se extendian ahora sus aguas.

—Es verdad, dijo, han cambiado la direccion del rio.

Su voz revelaba una sorda cólera y su actitud no era por cierto la del hombre que teme una catástrofe.

—Si han sacado el rio de madre, dijo Tuhatrac, es que han descubierto la entrada del subterráneo.

—Naturalmente, respondió el emir, recobrando poco á poco su sangre fria.

—Pero entónces... ¡estamos perdidos! exclamó la princesa Catalina que habia permanecido en la plataforma,

—No, repuso tranquilamente Kouban.

Esta calma se comunicó á Tuhatrac y á la princesa, quienes comprendieron no era tal el riesgo como creian.

En este momento iluminó momentáneamente el espacio el cohete lanzado por el conde Pablo.

—¡Ah! dijo el emir, lo esperaba.

—¿Qué? preguntó la princesa,

—¿Habeis visto ese cohete?

—Sí.

—Pues bien, es una señal.

—Y..... esa señal....

—Anuncia al general ruso que su tropa expedicionaria ha invadido el subterráneo.

—¡Ah!

—Y el general va á intentar un asalto.

—¿En medio de la noche?

—Sí, para operar una diversion. ¡Comprendeis ahora!

—Pero el subterráneo... es necesario guardarlo...

—Es preciso defenderlo, exclamó Tuhatrac.

—La puerta de bronce resistirá largo tiempo.

—¿Y cuando haya cedido?

—Encontrarán otra puerta.

—La echarán tambien abajo.

El emir se sonrió tranquilamente.

—Entónces, yo les reservo una sorpresa, añadió.

Y paso [illegible] de nuevo el campamento [illegible] la noche fué in[illegible] de cajas y clarin[illegible] que anunciaban el [illegible]

El emir dijo entónces á Tuhatrac:

—¡Sígueme!

Y dando de paso y rápidamente sus órdenes, bajó de seguida al interior del palacio, en el fondo del cual se hallaba la entrada del subterráneo.

Los Tcherkeses estaban en sus puestos.

En el momento en que los Rusos aparecieron en columna cerrada al pié del peñon donde se elevaba la fortaleza, ésta se iluminó desde la base á la cima, y una granizada de balas cayó sobre los sitiadores.

—Las murallas son sólidas, dijo el emir.

Y reuniendo á su rededor algunos hombres resueltos, bajó al subterráneo, llevando á su lado á Tuhatrac, y seguido de la princesa Mickaloff que no quiso separarse de ellos.

Al llegar á cierta profundidad y tocar el último escalon de una de las rampas que se sucedian en aquel paso secreto, el emir se detuvo, y dijo á Tuhatrac designándole una cuerda sujeta á un anillo de hierro:

—¡Mira!

—¿Qué es eso? preguntó el jóven.

—Cuando hayan forzado la primera puerta, yo desataré esa cuerda.

—¿Y bien?

—En seguida caerá de la bóveda otra puerta, á la manera de un rastrillo, y otra se alzará como un puente levadizo en la entrada exterior del subterráneo.

—De este modo, cogidos entre las dos puertas, dijo la princesa Catalina, todos quedarán prisioneros.

—Sí, y los quemaré vivos.

En el momento en que Kouban hablaba así, un vivo resplandor se extendió de improviso al otro extremo de la rampa en que se encontraban.

—¡ Ah ! dijo el emir, ellos mismos han pegado fuego á la roca.

En efecto, la puerta de bronce se habia abierto, dando paso al conde Pablo y á Meriadec.

Detras de ellos, á cierta distancia, se veia á los cosacos detenidos y vacilando en pasar á traves de las llamas.

Meriadec y el conde Pablo se adelantaron rápidamente.

—Quiero cojer vivos á esos dos, dijo el emir.

Y dando un golpe con su kandgiar cortó la cuerda, y las dos puertas cayeron con un ruido formidable.

Entónces Kouban y su séquito, alumbrados por algunas antorchas, vinieron al encuentro del conde Pablo y de Meriadec, que habian quedado inmóviles y atónitos, al verse tan bruscamente y de un modo tan singular separados de sus compañeros.

VI

El conde Pablo y Meri[illegible] concertados [illegible] indecisos [illegible] bian tomar.

—Creo que es necesario morir, dijo friamente Meriadec.

—Morir... ó rendirnos.

—¡Eso, jamás!

El conde Pablo se sonrió con amargura.

—Teneis razon, Meriadec, dijo. No debemos esperar gracia del emir, y mas vale morir como soldados que ser decapitados sobre los muros de la fortaleza.

¡Adelante!

El conde y Meriadec iban con el sable en una mano y una pistola en la otra, y juntos marcharon resueltamente al encuentro de los Tcherkeses.

Pero el capitan ruso cedió de pronto en su arranque, y se detuvo lanzando un grito de alegría.

Acababa de reconocer en medio de los suyos, dominando á todos con su alta estatura, al feroz Kouban, y desde entonces creyó poder vender cara su vida.

Lo apuntó pues friamente, lentamente... é hizo fuego.

La bala echó por tierra al *papak* ó sombrero del emir, y este quedó sano y salvo.

—¡Fuego! ¡fuego! repitió el conde con rabia.

Meriadec hizo fuego á su vez, y el emir pareció vacilar un instante.

Pero no cayó, á pesar de que el tiro le habia tocado en medio del pecho.

La bala habia encontrado el mango de uno de esos kandgiares con empuñadura de acero [illegible] de oro, usados en Circasia, y se habia aplastado allí, sin producir mas que una ligera contusion.

El emir hizo entónces una señal.

Al verla, cuatro Tcherkeses se lanzaron con la shaska desnuda sobre los dos jóvenes y entablaron con ellos un combate encarnizado.

Dos de los Tcherkeses rodaron por tierra, y fueron inmediatamente remplazados por otros dos.

El conde Pablo y Meriadec se defendian con la desesperada energía de hombres que no quieren caer vivos en manos de sus enemigos; pero en vano ayudados de su incontestable superioridad en las armas, ponian fuera de combate á muchos de sus adversarios; en vano rompian por medio de ellos saliendo casi ilesos, todo en vano: cada Tcherkes muerto ó gravemente herido, era remplazado por otro, que entraba con mayor fuerza en la lucha.

Los cadáveres se amontonaban á su alrededor, y los dos jóvenes combatian sin descanso, [illegible] santemente, sus sables se mellaban [illegible] testaban con [illegible] hacian la [illegible]

El [illegible] tomar [illegible]